

Juan H. Gurtell  
Rematador

Sarandí del Yí.

# DEMOCRACIA

Organo del Partido Nacional.

Correspondencia dirigirla a: PEDRO B. GARRIDO, Sarandí del Yí

Director: JUAN C. BOTANA.

Correspondencia en Montevideo: ITUZAINGÓ 1510

## 25 DE AGOSTO

Rememorando la gran efeméride nacional - redimos el homenaje de nuestra sentida admiración al poeta soldado, al genial autor de "Flores de Ceibo" "Luces y Sombras" y "Cantos de la Sierra"; al inmortal Carlos Roxlo tribuno elocuentísimo cuyo verbo vibrante, entusiasmaba y redimía y por encima de todo — al maestro de periodistas de cuya acerada pluma, salió el árticulo que a continuación publicamos, aparecido en "La Democracia" de Montevideo, de 1906:

Los que, llevados por el oleaje del más caprichoso de los destinos, hemos sentido el amargor del aire extranjero sobre nuestros labios y la lobreguez de la noche extranjera sobre nuestras frentes; los que, entre las generosas hospitalidades de una tierra opulenta y amiga, sufrímos la nostalgia del país de los cerros en que nace el sol y en que los espinillos se evaporan en una larga cadena de perfumes; los que hemos enfermado del mal de la ausencia, viendo a las naves hundirse en el crepúsculo con la proa hacia el pago, — bien podemos decir que no hay amor más grande que el amor de la patria!

Por eso, sin duda, del mismo modo que todas las estrellas esmalitan el espacio, pero no lo esmalten con ese dulce radiar de nuestras estrellas, las glorias de los otros no nos parecen tan puras ni tan altas como nuestras glorias. — Hay muchos nombres que suenan bien en nuestros oídos; pero no hay nombres cuya resonancia penetre tan fondo como los nombres de nuestros héroes. — Hay fechas esculpidas para siempre en nuestro cerebro, pero no hay fechas que tengan tan largas sus raíces como las fechas que se relacionan con el pasado épico de nuestra nacionalidad.

Cuando queremos representar una figura de libertador de pueblos y fundador de patrias, no soñamos con Bolívar, Sucre y San Martín. — Soñamos con Artigas, el del caballo criollo que despeinó sus clines en nuestros abrojales, el y del poncho que hinchaban las rachas del pampero.

Soñamos con Artigas, — el de ojos azules y el de enjutos rasgos, — el montonero de aquella bandera que tiene sus rayas en el matiz púrpura de nuestros ceibos, y anduvo errante como nuestros camalotes de flor celeste, y vió en el porvenir un cuajo de pureza republicanas de mayor blancura del traje de nuestros jazmines!

Y del mismo modo cuando queremos representarnos alguna hazaña inmortal, nos asalta la visión de aquella alborada, en que sobre las arenas de una costa

nuestra, á la que todos hemos ido en reverentes peregrinación, treinta y tres hombres retaban a un imperio, jurándose vivir independientes ó morir libres!

Las campañas de Artigas y la cruzada de Lavalleja forman nuestro tesoro, son nuestra mie de gloria. — Sobre esa mie, para madurarla con su fuego inmortal, dejó caer sus rayos, en la Florida, el sol de Agosto de 1825. — Busquen otras marchas que afeen la declaración de nuestros mayores! — Nosotros admiramos y bendicimos, porque sobre aquella declaración se levantó el palacio de granito de nuestra soberanía!

Han pasado ya ochenta y un inviernos desde que declararon nuestros ascendientes su voluntad de constituir una nación desligada de todo poder extraño, y desde aquel entonces hasta la fecha, la leyenda artiguista es la mejor de nuestras leyendas, y la cruzada que coronó el esfuerzo del caudillo rudo, es la mejor cruzada de que guardan memoria nuestras cuillillas! — Aquella acta del año 25 es la fé de bautismo de nuestra realeza, el tronco principal de nuestro árbol genealógico de pueblo libre, el primero y el más importante de todos nuestros pergaminos heráldicos, siendo lógico que la patria remore, con gratitud, el día en que nuestros padres le pusieron, con su firma, el sello indestructible de su voluntad!

¿Qué hubo dos actas? — ¡Aun que existieran cien! — ¿Qué nos importa? — Si esa es la que vale, la que no hizo libre, la que nos declaró nación soberana! — Si es esa y no la otra, la que defendímos hasta la muerte, si alguien pusiera en duda la validez

de esa! — Si los corazones que la escribieron, con la leyenda artiguista, se habían nutrido y por el ideal artiguista habían batallado!

— Si todo en torno de ellos, como antes de ellos y después de ellos, soñaba ser autónomo, en no depender, ó en morir noblemente, sustentando la bandera del vencedor altanero y ceñido de Santa María!

— Para el patriotismo no hay más que una acta! — No puede haber otra! — Nunca la hubo! — Jamás la habrá! — El acta verdadera la que leerán con veneración los hijos de los hijos de los hijos de aquellos próceres, hasta que se lo consienta la última vislumbre del último día de las patrias americanas, es la que declaraba rotos y nulos los vínculos que unían a todo poder extranjero.

— Por eso hoy los veteranos se sienten jóvenes y los niños se congregan en la plaza pública! Los veteranos se sienten vivir vigoroso en la inacabable mocedad de sus hazañas y los niños piensan que la bandera que flota en lo alto de nuestra fortaleza, es la bandera de una nación de su bizarra, un puesto en el palenque de las naciones!

— Ojalá que esa bandera fuese tan feliz como libre! — Ojalá que el futuro la vieras brillar con iguales fulgores para todos sus hijos! — No hacemos votos por su soberanía, que ninguno se atreverá a tocar mientras alumbe el sol que bajó del espacio para hacer sus matices más esplendorosos! — Es por la concordia, es por la ventura, es por el prestigio y es por el progreso de los que ampara en vida y custodia en muerte, que la salve de nuestros labios sube a besar sus listas azules y blancas!

## DON PEDRO S. DA SILVA

### NUESTRO CANDIDATO AL CONCEJO DE A. DEPTAL.

No necesitan los nacionalistas de Durazno que les digamos quién es Dn. Pedro S da Silva Solamente en la inteligencia de destacar el alto significado de esta acertada proclamación — apuntaremos algunos de los muchos merecimientos a que es acreedor.

Este esforzado camarada de todas las horas, "Democracia" ya ha hecho conocer a sus amigos políticos — la suma de valores que integran la lista que encabeza el viejo luchador y laborioso Representante Sr. Narciso A. Machado, la inclusión de este prestigioso nombre nos suena con acento familiar.

Pensamos que el candidato al Concejo de A. Deptal. debía ser algo más que un buen correligionario y si un alto exponente de aptitudes y acrisoladas virtudes ciudadanas. De ahí que tenga para nosotros un significado especialísimo que Pedro S. da Silva sea protector de cuantos necesita-

figuren en el cuadro de candidatos que sometemos al juicio consciente y sereno del electorado bien inspirado.

Los simpatizantes adheridos a la fórmula Machado—da Silva— tendrán en este último un celoso administrador de los sagrados intereses de la Comuna. Así la talla moral la capacidad de trabajo y el integerrimo ciudadano que debería presidir el Ejecutivo Municipal. Cuando sonaba aquel movimiento renovador que precedió al 1904 — Pedro S. da Silva

fue de los que midiendo en sus justas proporciones la legitimidad de aquel gesto de santa rebelión contribuyó de su propio peculio a los preparativos de aquella cruzada por el derecho. En la paz ha sido entusiasta y decidido organizador de muchas campañas electorales, también ha sido siempre

ron sus favores.

En estos momentos el nacionalismo del Este del Departamento en su casi totalidad se prepara a rendirle su homenaje cívico. No

podía ser de otra manera — el patriarca de la 7.<sup>a</sup> como le llamamos cariñosamente — expresa encogiéndose, el patriotismo, desinterés y abnegación de los caudillos nacionalistas.

## Luz Eléctrica en SARANDÍ DEL YÍ

Con motivo de la próxima inauguración del alumbrado eléctrico en la localidad; nos consideramos en el deber de hacer resaltar las gestiones realizadas por vecinos de la Villa, en el fin de llevar a feliz término una obra de tan señalado y positivos beneficios.

En viaje ferroviario hacia Montevideo y que realizaba el distinguido hacendado y progresista vecino de la localidad; a quien tanto debe nuestro pueblo; don José María Rodríguez Sosa tuvo un encuentro fortuito con miembros del Directorio de las U. S. del Estado, quienes le manifestaron que regresaban de Treinta y Tres, donde habían inaugurado la usina de aquella localidad.

Hombre bien intencionado, que no pierde ocasión de ser útil al medio en que desenvuelve sus actividades, les insinuó la conveniencia de la instalación en Sarandí del Yí.

Le expresaron a su vez los requisitos que era necesario llenar y tuvo la precaución de no echarlos en olvido.

De vuelta a la localidad, manifestó la conversación mantenida y puso de manifiesto la conveniencia de interesarse por el asunto.

Con ese motivo se pasó al Concejo Auxiliar de aquella época, la nota que transcribimos.

Sarandí del Yí, Febrero 13 de 1922

Señor Presidente del Concejo Auxiliar de Sarandí del Yí.

Don Joaquín Guadalupe (hijo)

Los que suscriben, vecinos de esta localidad; teniendo interés en gestionar ante el Directorio de la Usina Eléctrica del Estado; la instalación en esta villa del alumbrado eléctrico, solicitan de su amabilidad un detalle, lo más completo posible de los recursos con que cuenta ese Consejo para el alumbrado público.

Sin otro motivo y agradeciéndole desde ya la atención, nos es grato saludar al Sr. Presidente y por su intermedio á los demás miembros del Concejo con nuestra mayor consideración. S. S. S. Narciso A. Machado Héctor Petriti A. V. Camarano.

Sesión 21 Febrero de 1922.

Se resolvió pedirles del Directorio de la U. S. del Estado la implantación de luz eléctrica en la Villa.

Concejales. — Joaquín Guadalupe Gutiérrez Reyes y Pantaleón Atto.

## AL VIENTO LA BANDERA

El título que antecede causará la impresión de que voy a ocuparme de política, para abogar por la causa del partido nacional; pero no, porque por encima del interés partidario está el interés del la nacionalidad y, por cuanto coinciden casi siempre, permitásemelos deslindar lo uno de lo otro, pues bajo mi seudónimo solo se predica trabajo y concordia, virtud la primera que salvará la República de la decadencia o de volver a la anarquía o al caos.

Hace mas de medio siglo que vivimos en pleno desbarajuste, estas ideas que, como la mierda disputando prebendas y favores oficiales monopolizados por una funesta oligarquía.

Asoma felizmente en el horizonte la aurora de un nuevo día.

Que los que sucedan a los que deberán marcharse; que los que vengan en pos wengan sabiendo que deben anteponer el interés público a todo otro interés y que la patria exige abnegación y sacrificio su libertad, obligándose a votar como tributo de amor a por un candidato que no responda la bandera. Y para esto debe el pueblo fijarse muy bien a quienes elige para representarlo, prefiriendo aquellos que considere ca-

paces de iniciativas y realizaciones progresistas.

Queda demostrado con lo que antecede que el título dado a esta colaboración responde principalmente al anhelo de paz y trabajo que es también progreso y en cuyo terreno no debemos fijarnos en las divisas que ostenten los demás compatriotas, pues la patria es de todos y para todos los que en ella han nacido, viven y trabajan.

Desde el corazón de la República, permítasenos que prediquemos estas ideas que, como la mierda arrojada al surco que abre el arado, debe producir frutos de bendición.

Solemnissemos el próximo aniversario patrio depositando en el altar sacroso esta ofrenda de sinceros anhelos.

LABORISTA

Correligionarios no comprometidos con la patria exige abnegación y sacrificio su libertad, obligándose a votar como tributo de amor a por un candidato que no responda la bandera. Y para esto debe el pueblo fijarse muy bien a quienes elige para representarlo, prefiriendo aquellos que considere ca-

**DON ALEJANDRO SILVERA**

Al dar cuenta de los caudillos que prestigian la fórmula Machado-Silva, hemos dejado de exprofeso a Don Alejandro, cuya limpia ejecutoria y sacrificios hace que para nosotros tenga su adhesión un significado especial que deseamos destacar. Generoso contribuyente y partidario entusiasta, estuvo siempre dispuesto a preservar su apoyo moral y material, entregando hasta la vida joven de uno de sus hijos — Alejandrino — en el encuentro de Paso de los

Carros.

En la Constituyente del 17 representó dignamente al Departamento de Durazno, en donde dedicó sus mejores afanes y energías para servir al Partido de sus amores. Fue miembro de convenciones, de congresos, de comisiones seccionales, dando en todos lados el hermoso ejemplo de su civismo y probado desinterés.

**DEMOCRACIA** se siente orgullosa al contar con el apoyo de los como Don Alejandro Silvera forman la guardia de hierro de nuestras cruzadas por el derecho.

**Algo más sobre el Puente de la Barra de las Palmas**

Antes que nada queremos recordar, el marcado interés con que algunos legisladores nacionistas, han tomado las cuestiones relacionadas con la vialidad nacional. Estuve muy acertado el diputado Machado al afirmar: "Es verdaderamente injusta la situación del N y S de la República aislados social y económicamente, estableciendo diferencias entre pobladores de un mismo territorio que no deberían existir entre zonas ubicadas dentro de un mismo mapa político. El Rio Negro debe ser vadeable, hay que suprimir esa tranca que obstaculiza el desenvolvimiento para el de la riquezas de ambas margenes. Propongo la construcción de tres puentes a ubicarse en las proximidades del Paso de Aguiar Palenco y Pereira." Y bien, esas dificultades y trastornos que quieren olvidar espíritus progresistas bien intencionados también se manifiestan con menor intensidad en zonas mas reducidas perjuicios para las transacciones comerciales en general.

Así, hemos querido hacer estas consideraciones previas, para luego hablar del Puente de la Barra de las Palmas, cuya importancia hicimos destacar en un artículo anterior. Efectivamente, como ya dijimos, se trata de una obra inconsistentemente reclamada por los moradores de la región. Tuvimos oportunidad de cambiar ideas con uno de ellos, que nos manifestó su satisfacción por el interés que ponemos, cuando tratamos cuestiones relacionadas con el adelanto del Departamento. "El Puente sobre el paso de la Barra de las Palmas, no dijo, es una obra que debemos realizar cuanto antes, es imposible dilatar mas su construcción.

El Municipio que ha invertido

tanto dinero en obras utiles, pero de importancia mas secundaria, bien puede hacerlo en este caso, tratándose de una gran obra de progreso regional. Saben Uds perfectamente como lo saben los Sres Concejales, los continuos perjuicios que nos ocasionan las crecidas y mal estado del Paso de la Barra de las Palmas.

Es un verdadero interruptor de la corriente de negocios, entre esta zona y la estación de embarque más próxima, Cerro Chato.

Así resulta que obliga muy amenuado a cambiar la verdadera ruta, haciendo mas largas y perjudiciales las distancias que deben recorrer tropas, carretas, carros y demás vehículos de trabajo. Como Uds. pueden darse acabada cuenta, no puede ser mas imprescindible la construcción del Puente Municipal de la Barra de las Palmas." Verdaderamente, nosotros creemos con nuestro amable informante que el Consejo de Administración Deptal, ya tiene razones de sobra, para enterarse por el asunto en cuestión.

Por otra parte, los Municipios, deben corroborar a esa magna obra de progreso, si pensamos en la colonización del País, como único medio de conjurar la crisis, que determinó la debacle ganadera.

Debemos propender al armónico desarrollo de todas las Zonas del País, redimiéndolas de la esclavitud económica en que viven y construyendo las obras de progreso, que sus destinos insistente mente nos reclaman.

Y para terminar exhortamos a los Sres. Concejales, a subsanar esta sentida necesidad.

Creemos que esta es una preciosa oportunidad, para demostrar la capacidad, el celo e interés que deben poner en sus gestiones.

**EN LA CAMARA DE DIPUTADOS**  
Discurso pronunciado por el Diputado Machado, defendiendo la anexión de Cerro Chato a Durazno

**Sr. Machado.** — Pido la palabra.  
**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el Sr. Representante.

**Sr. Machado.** — Yo, señor Presidente, no voy a votar la moción de pase a Comisión de este asunto por que lo considero, suficientemente claro, y a la Cámara en condiciones de poder votarlo con facilidad.

El Consejo Nacional de Administración, al enviar su mensaje para

que fuera anexado Cerro Chato al departamento de Durazno, lo hizo fundándose en un hecho indiscutible, cual es la consulta a la voluntad de los pobladores de la región para que manifestasen su deseo respecto al departamento al cual debía anexionarse.

**Sr. Machado.** — ¿Me permite?

**Sr. Machado.** — Voy a tener el mayor agrado en concederle la

interrupción, pero la pediría que me dejara exponer libremente mis ideas. Yo no lo quise interrumpir ayer, porque tengo alguna dificultad para hablar y las interrupciones me violentan un poco.

**Sr. Machado.** — Un momento, nada más sobre el punto que acaba de indicar: el plebiscito de Cerro Chato, plebiscito protestado por los habitantes de Treinta y Tres, de cuya protesta ha hecho caso omiso el Consejo Nacional de Administración, por su inconstitucionalidad. ¿Qué la Cámara conoce eso y los demás proyectos? Yo le preguntaría al Sr. Representante si conoce la exposición de motivos del proyecto presentado por el que habla?

**Sr. Machado.** — Si señor; la he leído con verdadera detención y efectivamente he encontrado que en ella demuestra el señor Representante que sus argumentos serían muy propios para la tesis que desarrolla en el proyecto antes de haberse realizado el plebiscito: pero no posteriormente.

**Sr. Machado.** — Conoce el señor Representante los fundamentos y la exposición de motivos del proyecto presentado por el señor Astizáran?

**Sr. Machado.** — Los conozco.  
**Sr. Machado.** — ¿Quién se los proporcionó?

**Sr. Machado.** — Los he tomado del "Diario Oficial".

**Sr. Machado.** — El mío lo he proporcionado yo.

**Sr. Machado.** — El suyo también lo tengo del "Diario Oficial", como tengo del mismo el del Consejo Nacional.

**Sr. Machado.** — La Cámara no ha hecho repartido de esas exposiciones de motivos; luego no conoce el asunto.

**Sr. Machado.** — Estando publicado en el "Diario Oficial" todos nos podemos dar por enterados del asunto. Es la manera como yo me he instruido.

**Sr. Machado.** — Muchas gracias por la interrupción.

**Sr. Machado.** — Bien. El plebiscito o la consulta a la voluntad popular, tuvo su iniciativa en los pobladores de Treinta y Tres: fué protestado por ellos, pero cuando estaba hecho ya en forma completamente regular. Ellos hicieron su abstención en el momento de producirse; pero el plebiscito se ejecutó en la forma expuesta, al extremo de que mereció la aprobación de los poderes que se habían ocupado de instituirlo, como medio de resolver el problema.

Los pobladores de Cerro Chato, en aquel tiempo, eran aproximadamente 400 y pico de personas, al menos las habilitadas para intervenir en la consulta a la voluntad popular; votaron 300 y pico de personas y de las 300 y pico todas estuvieron contestes en su anexión al departamento de Durazno.

Bien: pero no nos atengamos a este hecho exclusivamente de la expresión de la voluntad popular; vea mos cuales son las causas que han podido inspirar esa manifestación colectiva en la proporción en que se ha hecho. Yo he querido buscarla, y al buscarla he encontrado que Cerro Chato ha estado siempre perteneciendo, en el concepto general, al Departamento de Durazno; que los pobladores originarios y la corriente de vida que sustenta la población y que mantiene la circulación de las riquezas en aquella esta-

ción, es también de Durazno.

**Sr. Saravia.** — ¿Me permite?

**Sr. Machado.** — Si señor.

**Sr. Saravia.** — Hay 1229 habitan tes.

**Sr. Machado.** — Me he referido a los que han votado, entre los vecinos habilitados para hacerlo, que es cosa diferente de la que expresa el señor representante.

**Sr. Astizáran.** — ¿Me permite señor Machado?

**Sr. Machado.** — Si señor.

**Sr. Astizáran.** — El señor representante Saravia dijo que había 1229 habitante, pero el dato que tiene que dar es de los capacitados para votar y de los 1229 no puede haber arriba de 25, que serían 500.

(Interrupción del señor representante Saravia).

Han votado 350 y tantos y puedo afirmar que han votado las personas más capacitadas, del pueblo de Cerro Chato, en una proporción del 70 o 80.

(Murmurillo).

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor representante Machado.

**Sr. Machado.** — Y bien señor Presidente: la observación del señor Saravia podía tener algún asomo de fundamento, sino fuera ya un hecho consumado el plebiscito, pero siendo el plebiscito un hecho consumado la observación carece por completo de objeto y los mismos que se abstuvieron de votar no hicieron argumento sobre el número de pobladores para explicar la razón por la cual ellos habían dejado de intervenir en el plebiscito. Habitantes y habilitados para sufragar en un caso dado, son cosas muy diferentes.

Bien: continuando en los fundamentos que hayan podido decidir a las personas que tomaron parte en esa manifestación de la voluntad de ese medio, repetiré que la corriente de vida está toda del departamento de Durazno.

La 6a. sección del departamento de Treinta y Tres, que es la que está vinculada a la Estación Cerro Chato, no puede tener de ninguna manera, una intervención activa en las manifestaciones de la vida de Durazno, porque esa zona tiene tres estaciones que la sirven en su radio: está Santa Clara, y está Valentines, donde hay algunas tierras de agricultura que podrían destinarse a los fines de despertar su capacidad productiva.

Es la 8a. sección del departamento de Durazno donde están todas las tierras aptas para la agricultura, y es de este departamento de donde proviene la parte más intensa de su movimiento.

La Estación, demuestra de una manera eleiciente que es el centro de un foco de grandes actividades, al extremo de decirse que es una de las primeras estaciones del ferrocarril en la línea a Melo.

Tengo informes fidedignos de su movimiento obtenidos del Ferrocarril Central, y esos informes, señor presidente, que con el permiso de la mesa voy a leer, acusan de una manera evidente que Cerro Chato no puede, de ninguna manera, anexarse a otro departamento que al de Durazno sin trastornar fundamentalmente la naturaleza de las cosas.

(Interrumpe el señor Representante Machado).

**Sr. Machado.** — Me remitiré a

la eloquencia de los números que será más convincente que yo. Voy a demostrar de una manera evidente que el movimiento, la vida, el contralor, digamos así, de todo el capital de aquella región, está en Durazno.

(Interrumpe el señor Representante Machado).

**Sr. Machado.** — Voy a hacer la demostración numérica a que me he referido.

Los datos que me suministra el Ferrocarril Central del movimiento de cargas despachadas y recibidas en Cerro Chato en el año 1927, son los siguientes: cargas despachadas, 2.186.270; cargas recibidas, 3.907.640. Esto demuestra la importancia que tiene la estación.

(Se produce un diálogo entre los señores representantes Machado y Macedo).

**Sr. Machado.** — Pido la palabra para una moción de orden.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor representante.

**Sr. Machado.** — Esta misma discusión hace que sea imprescindible que estos proyectos pasen nuevamente a Comisión y, en consecuencia, siendo una moción previa, yo pido que se vote mi moción.

**Sr. Presidente.** — Esta en discusión.

**Sr. Machado.** — Si el señor Presidente cree que yo puedo continuar y votarse después la moción, yo continuaré.

**Sr. Presidente.** — Tiene que concretarse el señor representante a la cuestión previa.

**Sr. Machado.** — Esta moción ya está presentada, es decir para que pase el asunto a Comisión. De manera que me parece que la moción previa sería una repetición.

**Sr. Astizáran.** — Pido la palabra.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor representante.

**Sr. Astizáran.** — Yo creo que el que menos derecho tiene a pedir que se vote de inmediato la moción previa es el señor representante Machado. El la fundó, previamente, refiriéndose al fondo del asunto. Trajo una serie de antecedentes que es necesario destruir y nosotros estamos en condiciones de hacerlo. Da manera que es el menos indicado el señor representante Machado para pedir que se vote sobre tablas. Yo me ocuparé dentro de un instante de la moción previa, y también me referiré al fondo del asunto.

**Sr. Machado.** — Pido la palabra para una aclaración.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor representante.

**Sr. Machado.** — Yo dije que ayer había entrado al fondo de la cuestión así, ligeramente, porque tenía la necesidad de aclarar el concepto de mis palabras acerca de la falsedad contenida en el proyecto del Consejo Nacional de Administración. Hacía una acusación casi directa y tenía que explicarme y por eso entré al fondo del asunto.

**Sr. Presidente.** — Puede continuar el señor diputado Machado y se le ruega que se concrete lo más posible a la moción previa.

**Sr. Machado.** — Si, señor Presidente; voy a concretarme a los números. He dado la importancia numérica del movimiento de cargas de la Estación Cerro Chato;

**CHEVROLET \$ 995.00****PONTIAC \$ 1595.00****OAKLAND \$ 2095.00****Tres automóviles, tres precios****Confort - Economía - Duración****Servicio gratis incluido enseñanza - - - Contrato garantía un año****VENTAS A PLAZOS****Agente: Pascual Benigno Lungó César****SARANDI DEL YI****DEPARTAMENTO DURAZNO****Estancias:****"La Ibérica" "El Ombú" y "Herrera"****— DE —****JOSE BARRENECHE****Malbajar, Paso de Juan Ramón  
y Paso de Castro****VENTA PERMANENTE DE:****TOROS DURHAM PUROS POR CRUZA Y PUROS DE  
ORIGEN. -- CARNEROS LINCOLN, PUROS POR  
CRUZA Y PUROS DE ORIGEN****Estos establecimientos están reconocidos como los  
mejores y más modernos de la zona .****CORRESPONDENCIA A JOSE BARRENECHE****Estancia "LA IBERICA"****SARANDI DEL YI -- DEPARTAMENTO DURAZNO****LIBRERIA FERNANDEZ****Papeleria e Imprenta**

Sarandi del Yi, Calle Pereira, frente a la Plaza Principal. Existencia permanente de Novelas, Textos y Utiles Escolares y de Escritorio. — Venta de Semillas especiales, figurines, revistas y diarios. — Trabajos tipográficos, prontitud, esmero y precios modélicos. Máquinas tipográficas modernas, personal idóneo. — Se hacen: Notas, tarjetas, invitaciones, participaciones de enlace, facturas, recibos, libretas talonarias, memoriales, carteles, listas, menús, programas, invitaciones y despedidas de funerales, volantes, sobres y papel membretado, folletos, bolsas de papel, servilletas, impresiones en dorado, en colores, raso, etc., etc. — Se atienden pedidos de campaña.

**SARANDI DEL YI**

**DEMOCRACIA** se imprime en  
**TALLERES GRAFICOS**  
**"EL DEMOCRATA"**

Calle ITUZAINGO, 1510 — Teléf.  
3993 Central — Montevideo

**"Empresa de  
Automóviles"****— DE —****PEDRO M. QUINTANA**

Autos todos los días entre esta Villa y Est. Mansavilla-gra.—Se hacen viajes a cualquier punto de la República.

**CALLE ELLAURI**  
**VILLA SARANDI DEL YI**

**JUAN H. GURIDI****REMATES Y COMISIONES****NEGOCIOS RURALES****EN GENERAL**

pero ahora diré como esa importancia numérica la tiene porque pertenece al departamento de Durazno.

En un artículo que apareció el 21 del mes ppdo. en "El País" hice las demostraciones de esto, a fin de que no pudiera creerse que yo venía con datos que había guardado hasta el momento de la discusión, para verterlos en la Cámara, cuando se pudiera contestarlos. Quise exponerlos ampliamente allí y como medio de justificar de dónde proviene ese movimiento.

Decía en ese artículo: "Por comunicaciones que he recibido del Jefe de la Estación Cerro - Chato." — El tráfico más fuerte es de Durazno. Puede considerarse un 95 0/0. La Estación está en Treitna y Tres. La vida de población en todo sentido es de Durazno, pues viene tráfico desde 150 kilómetros, de la costa de Río Negro, Blanquillo, etc. Además, estando bien los arroyos, viene hasta hacienda de Tacuarembó a embarcarse aquí. Pero su tráfico es fuerte en todo tiempo y todo de Durazno, pues los otros Departamentos tienen poco. Las mejores tierras para agricultura, en Durazno.

De modo, señor Presidente, que frente a estos datos elocuentes que justifican la razón del fallo del plebiscito, yo entiendo que el Consejo Nacional ha hecho perfectamente bien al enviar su mensaje para que se anexione Cerro-Chato al departamento de Durazno, respetando aquellas manifestaciones de la voluntad popular de Cerro - Chato.

Esto mismo desvirtúa lo que quiere decirnos el Sr. diputado Macedo haciendo, al fundar su moción previa con las justificaciones de que el Consejo había procedido sin razón en este asunto. Entiendo, porque esta claro que de ninguna manera es así desde que el Consejo vino a cerrar todos sus estudios sobre el asunto con esa manifestación de voluntad del medio, robustecida con los fundamentos que ofreció y al cual era necesario consultar para saber como había de anexionarlo, respons-

## Casa "VIOR"

Especialidad en comidas y habitaciones. Una de las mejores situadas, — local que ocupó la sucursal del Banco de la República. — Comodidades para vehículos, etc.

Villa Sarandí del Yí

Dept. Durazno

## Casa "Volpini"

Tienda, Almacén y Ferretería. — Surtido completo en todos los ramos. — Precios módicos.

SARANDI DEL YI

Dept. DURAZNO

## Elbio P. Ayçaguer

Se ocupa de comisiones en transacciones rurales

Compra y venta de ganados en general

Escritorio: Calle Varela frente a la Plaza de Deportes. Sarandí del Yí

diendo más a sus necesidades, a las exigencias del Departamento y a las exigencias del País.

He terminado.

Alejandro Silvera, Donato González, León Daguerre, Silvio Muñoz, Santiago Salazar, Teodoro Sarracho, Francisco Crosa y Gregorio Dúca prestigian las candidaturas de Narciso A. Machado para la diputación nacional y Pedro S. da Silva para el Concejo de Administración Departamental.

## UNA PALABRA.

Hemos expuesto nuestros puntos de vista abordando los distintos problemas de política local, en lo que se refiere a candidatos, propósitos que nos animan, propaganda partidaria, etc. Y una palabra más; no seríamos leales a nuestro arraigado sentimiento partidario, si fustigáramos acerbamente ciertas prácticas criminales y fúnebres, en una colectividad que se hizo fuerte e impetuosa en la lucha, combatiendo a un adversario que se caracteriza precisamente por los métodos y procedimientos que se pretenden introducir. No se recurría pues a la calumnia, para justificar injurias, no nos asemejamos al rojismo que para lograr, inventa patrañas que solo pueden tener cabida, en cerebros achabados por el peso de tanta vileza. No olvidemos que somos nacionistas y que tenemos el sagrado deber de velar por lo concordia, respetándonos mutuamente. No se ataque a unos, para elogiar a otros tenemos una gran fuente de inspiración patriótica, nuestra gloriosa tradición partidaria.

*Correligionarios. Nol dejé de contribuir a la cristalización de las obras de progreso que nos reclaman los destinos económicos, sufragando en los próximos comicios por la fórmula Machado-Silva que significa capacidad patriótico, desinterés y realización.*

## SOCIALES

### VIAJEROS

Para la Capital con el propósito de asistir al homenaje que un grupo de educacionistas tributaba a la memoria de la Sra. Aida Petriani, al cumplirse el primer aniversario de su infame desaparición el Dr. Héctor Petriani y su hermano Juan.

Para el mismo punto por asuntos relacionados con la profesión el Esc. Narciso Machado Sanz.

Para el mismo punto los Sres. Luis Escudero y Pascual Lungo.

Es esperado en los primeros días del mes entrante el Ing. Luis A. Botana quien en estos momentos realiza una gira por algunas ciudades de Europa con el propósito de perfeccionar conocimientos técnicos.

## JOSE MARIA FERREIRO

Comercio en general

SARANDI DEL YI

Enfermos.

Continua molestada de salud la respetable Sra. Doña Rosaura C. de Muñoz.

Restablecida la niña Coquita Núñez Cibils Airaldi.

Guarda cama la distinguida Sra. Dña Perpetua C. de Escudero.

Cerro Chato.

Para Montevideo el Sr. Julio Igarabide acompañado de su joven esposa, la distinguida Sra. Maruja Saravia García de Igarabide. Para el mismo punto los Sres. Do. Pedro y Luis Crosa, acompañados de sus respectivas esposas Corina Rosado de Crosa y Celina Brum.

Para el mismo punto Dn. Juan B. Fuentes Procedentes de Las Cañas de Río Negro y para el mismo punto el Ing. Paradeda y su distinguida esposa la Sra. Chapuis de Paradeda.

Pasa una temporada en Montevideo el prestigioso correligionario Francisco Crosa.

*Correligionarios es un alto deber de moralidad política rechazar las indignas proposiciones de los mercaderes, que pretendan instalar sus tiendas a la sombra de nuestra gran bandera de sacrificio.*

## FERROCARRIL FLORIDA SARANDI DEL YI

Llamase a licitación pública para la Construcción de la Línea ferrea del estado "Florida-Sarandi del Yí" de estricto acuerdo con los pliegos de condiciones, planos y demás recaudos que se hallan a disposición de los interesados todos los días hábiles en la Dirección de Ferrocarriles calle Río Negro 1790 de las 13 horas a las 16 horas (menos los sábados que se dará de 8 a 12).

Se fija para la presentación de propuestas, un plazo de seis meses, que vencerá el 2 de Enero de 1929, día en que se abrirán, a las las propuestas recibidas.

La Administración Pública se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o de rechazarlas todas.

Montevideo, Julio 2 de 1928.  
Mario Falco Espalter. Sec.

## "LA SIN BOMBO"

PANADERIA, FABRICA DE GALLETAS Y ANEXOS - PANIFICACION MECANICA

— DE —

## GUILLERMO T. LANDI

Calle Giró esquina Cerrito -- Sarandí del Yí

Este establecimiento industrial, montado a la altura de los más modernos de su índole, acaba de obtener dos primeros premios en la reciente Exposición de Agricultura e Industrias, realizada en esta Villa.

Se atienden pedidos de campaña -- Teléfono Local

## ALMACEN "CAFFA"

— DE —

## MAXIMO N. CAFFA

Artículos de primera calidad. — Precios equitativos. — Ver para creer. Visiten este Almacén. — Se lleva a domicilio

Calle Cerrito, esq. Pereira

Villa Sarandí del Yí

## TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA Y BAZAR

— DE —

## FELIPE DE LEON (hijo)

GUSTO, CALIDAD Y PRECIOS EQUITATIVOS

SARANDI DEL YI

## UNITED STATES

NEUMATICOS

ROYAL CORD y BALLON. — CAMARAS ROYAL COLORADAS

EL MEJOR NEUMATICO QUE GANO TODOS LOS CONCURSOS

(PRECIOS ESPECIALES)

Depositarios en Sarandí del Yí, CASA E. UNGO

## HOTEL "CIBILS"

De IGNACIO CIBILS

COCINA DE PRIMER ORDEN. — SERIEDAD Y CONFIANZA

VILLA SARANDI DEL YI

## NORBERTO GABRIEL

"MAESTRO CONSTRUCTOR DE OBRAS"

Fabricación de mosaicos. — Especialidad y garantía en construcción de baños para vacunos y lanares. — Tanques, postes, etc., de cemento armado. — SOLICITEN PRECIOS.

VILLA SARANDI DEL YI

## CAFE

## "CADORNA"

— DE —

## RUFINO DE SOUZA

CASA IMPUESTA POR SU EXCELENTE SERVICIO

## PELUQUERIA

## "SPORTIVA"

— DE —

## JOSE A. TANCREDI

Servicio esmerado e higiénico

FRENTE AL HOTEL "VIOR"

Villa Sarandí del Yí

Departamento Durazno

Villa Sarandí del Yí

# EMPRESA DE AUTOMOVILES

DE

## Rogelio Alonso

Hace la carrera de Sarandí del Yí a Mansavillagra y viceversa

Servicio diario de correos, pasajeros y encomiendas

Automóviles de alquiler para viajar y pasear a precios equitativos

### Agencia del auto OVERLAND

Camiones de carga

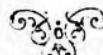
Se atienden pedidos telegráficos

Sarandí del Yí

### CREDITO URUGUAYO COMISIONES

1646 - RONDEAU - 1646

Montevideo



Se facilita dinero a devolver en pequeñas cuotas mensuales.

Tramitación de Préstamos Hipotecarios.

Compra y venta de propiedades.

### Herrería Artística

De Ceriani & Mussi

Construcciones Metálicas en General. — Fábrica de cocinas e instalaciones de cañerías para agua fría y caliente. — Importación de fundiciones artísticas. — Teléfono La Uruguaya 138. Cordon. — Mercedes, 13II, Montevideo.

### NOTAS RURALES

#### Correspondencia de DEMOCRACIA

**A Pinzón.**—Agradecemos sus inmerecidos elogios. En cuanto a la composición del periódico, sobre todo el último número está cuajado de errores tipográficos, como Vd. lo advierte, con justísima razón. Esa composición pasó a la máquina sin la previa corrección, pero en lo sucesivo ha de procurarse una composición digna de la nitidez de la impresión.

**A Charrúa. Mansavillagra.**—La aplicación del reglamento al amigo que se escuda bajo este seudónimo, no tiene porque haberlo molestado. Volvemos a repetir que tenemos especial interés en con-

testar todas las preguntas o consultas que se dirijan a nombre de nuestro Director, Sr. Juan C. Botana, calle Ituzaingó 1510, Montevideo, pero para obtener nuestra respuesta, cada uno debe identificarse. Tenemos la pretensión de querer saber con quien tratamos y al no ser posible, las consultas van al canasto!

—El problema de la cooperación es a nuestro juicio muy interesante para el desarrollo de las fuerzas vivas del País. Todavía es incomprendido o el ambiente no está preparado para esa modalidad.

Las Cooperativas pueden ser de consumo o producción.

Cuando llegue el ferrocarril a Sarandí del Yí, que se calcula demorará dos años y medio, podría iniciarse algo en ese sentido, sobre la base de lechería, cremería etc.

Somos un poco discolos, para aceptar las organizaciones que demandan todas estas Asociaciones, pero si queremos hacer algo, tiene forzosamente que ser a base de organización y la aceptación del gobierno de la Sociedad por los mejores, los más aptos.

—La fusión de Bancos y Frigoríficos de que Vd. habla, se hace con objeto de hacerse más grandes en cuanto a su capital y gozar a la vez, de más economías en su administración.

Esta es la tendencia predominante los negocios más competidos, más alambicados en sus ganancias, obligan a la supresión de gastos en lo posible.

Conviene ir tomando nota de estos detalles y buscando soluciones preparándose para aminorar el costo de producción de los diferentes productos ganaderos.

**A Sangapiré. Illescas.**—El caso que Vd. plantea lo vamos a desdoblár en dos para mejor entender la solución; respecto a la primera parte le diré que se contesta con el artículo 6o. de la nueva ley de Desalojos y Arrendamientos sancionada el 12 de Diciembre de 1927, que establece que: "en los contratos o no de arrendamiento para una explotación agrícola o de granja que no estipulen plazo, o que estipulen uno menor de cuatro años, se entenderá siempre que el locatario tiene derecho a considerarlo realizado por el término mínimo de cuatro años, a contar desde la ocupación del predio, en caso de que no haya escrito debidamente registrado, (que es su caso), pues si lo hubiera el plazo se contará para el comienzo del arrendamiento, desde la fecha en que el contrato fué inscripto." Como se ve la ley es clara así que no creo necesite mayor explicación. Ahora respecto a la segunda parte de la consulta es decir respecto al plazo del desalojo, lo establece claramente el Art. 14 de la misma ley que dice: "Si vencido el término convencional o legal del arrendamiento (convencional, 3 años según su contrato y legal, 4 años según lo dejamos establecido anteriormente), el arrendatario permanece en el uso y goce de la cosa arrendada, siempre que el arrendador solicite su desalojo dentro de los treinta días siguientes al del vencimiento del

#### PLATERIA, JOYERIA RELOJERIA Y BAZAR

— DE —

**Manuel B. Suárez**  
González

SARANDI DEL YI

#### B. TELMO VILLARREAL

Por la Casa PEREIRA de Montevideo. — Instalaciones eléctricas, arreglo de planchas y cocinas eléctricas. — Venta de artefactos y material para instalaciones. :::

SARANDI DEL YI

contrato, regirán los planos establecidos en el inciso 1º del Art. 5º (6 meses) pero si el desalojo se solicita después de vencidos aquellos treinta días, regirán los plazos del inciso 2º del mismo artículo (1 año).

Con esto quiero dejar contestada su consulta, pero voy a aprovechar esta ocasión para dejar establecido cuál es mi criterio en esta materia.

La mayoría de las gentes creen que el uso de estas prórrogas de contratos y plazos para desalojos, es lógico aceptarlos o alejarlos. Y en esto es que quiero hacer la separación de lo lícito y lo moral, de lo necesario y salvador y de la maldad e inconciencia del daño que se causa.

Si el legislador ha establecido esas cláusulas es para contemplar el caso de aquellos que en virtud de circunstancias especiales y ante el vencimiento de un contrato o de un desalojo se ven poco menos que al borde de la ruina. Para ellos está hecha y me parece que el Estado ha hecho bien en establecer esas normas en la ley pues debe proteger al que se encuentra en ese caso desgraciado.

Pero de eso no surge que todo el mundo, necesitado o no, tengan el derecho de ampararse en la ley. Tendrá el derecho en el sentido estricto, porque la ley se lo da, pero no tendrá el derecho en el sentido moral pues de la falta del cumplimiento puntual de las obligaciones contraídas entre las partes pueden derivarse amenudo frecuentes y graves perjuicios y evidentes daños que no se pueden prever.

Pues no sólo puede presentarse el caso de que el propietario haya pactado ya otro contrato, sino también el que otro arrendatario previo haya tomado ese campo y arreglado todos sus asuntos para ocuparlos en fecha determinada.

El Estado no puede tutelar, y tal debe ser el espíritu de la ley al que por abandono o negligencia, cosa que es muy frecuente,

#### DE GRANDI

#### ARTE FOTOGRÁFICO

SARANDI DEL YI

#### Sastrería "Tapia Crosa"

#### GUSTO, ELEGANCIA Y SERIEDAD

Frente a la Escribanía del  
Sr. Francisco Osorio

VILLA SARANDI DEL YI

#### Humberto Pellegrino

COMISIONISTA

Entre Sarandí del Yí y Montevideo y viceversa. — Se encarga de toda clase de comisiones. Agencias: Sarandí del Yí, Casa Rafael Pellegrino. En Montevideo, Convención 1088 y Miguelete 1080.

#### Zapatería

— DE —

#### JUAN VIGNOLI

Venta de calzado. — Especialidad en trabajos de medida. — Venta de artículos para zapateros y talabarteros

SARANDI DEL YI

llegue al vencimiento de un contrato sin haberse asegurado su renovación o hecho un nuevo contrato sin haberse asegurado su renovación o hecho un nuevo contrato por otro predio, pues el Estado también está en la obligación los otros intereses que la actitud del negligente daña a los demás. Es preciso que nuestros hombres de campo recuerden que nuestros padres no precisaban de papeles para cumplir su palabra; ésta era sagrada y veían con mezcla de satisfacción y dolor a la vez, perderse una fortuna que les había costado ganarla antes que sentirse

*Correligionario: Si Ud. no piensa en la responsabilidad que emana de las obligaciones de buen partidario, no cumple con su partido.*

enrostrado por la falta de cumplimiento de algo que habían pac-

JUAN PETRINI  
Cirujano - Dentista  
Sarandi del Yi.

CARLOS AMERICO NUÑEZ  
Farmaceutico  
Sarandi del Yi

Dr. JUAN P. ZEBALLOS  
Abogado  
Rincón 438  
Montevideo

JOAQUIN GURIDI  
Palanco del Yi Por Estación  
Sarandi Grande

Dr. HECTOR PETRINI  
Médico - Cirujano  
Sarandi del Yi.

Dr. FRANCISCO RIOS  
Medico- Cirujano  
Sarandi del Yi

Dr. ANDRES LERENA  
Dr. ARTURO LERENA  
ACEVEDO  
Abogados  
25 de Mayo 669  
Montevideo

Dr. ALFREDO O. INCIARTE  
Abogado  
J. Herrera y Obes 1674  
Montevideo

DELIO AICAGUER  
Abogado  
Durazno.

CARLOS AICAGUER  
Escríbano  
Durazno

Dr. ESTANISLAO VALDEZ  
OLASCOAGA  
Abogado  
Rincón 438  
Montevideo

Arg. CARLOS RODRIGUEZ  
LARRETA  
Lucas Obes 99  
Montevideo

ANDRES MACCHITELLI Y  
NARCISO MACHADO SANZ  
Escríbanos  
Sarandi del Yi.

DALMIRO E. VERA Y VERA  
Perito Agrónomo  
Contabilidad de Estancias  
Lima 1879  
Montevideo

PABLO BOTANA  
Perito Agrónomo  
Cerro Chato. Estancia Botana

M A U R O R O V I R A  
Cirujano-Dentista  
25 de Mayo, 329  
Tel. Uruguay 98, Central

lado. El sentimiento del honor era muy distinto al de hoy. Hoy creen que proceden con honor cuando no faltan a la ley y les importa poco faltar a su palabra o a sus contratos.

Es preciso reaccionar y dejar que la ley cumple la verdadera misión que tuvo, es decir, proteger al que por circunstancias especiales se encuentra en situación desgraciada.

#### Carnes y Frigoríficos

##### Perspectivas generales

En el deseo de ofrecer a nuestros lectores algunos datos con respecto a la situación de nuestra campaña y sus perspectivas en un futuro próximo, hemos visitado a un hombre de negocios de la capital, quien, con la gentileza que le caracteriza dió cima a nuestras aspiraciones.

—La situación de la Campaña, de la República, — nos manifestó — en sus lineamientos generales, es buena. Sin epizootias graves que afecten al capital ganadero, con un buen Invierno, sin temporales, sin perjuicios, aunque con poca plata, va corriendo el año.

Todo el mundo procura marchar adelante; consolidar su situación, achicar las deudas, son las palabras de orden. Todo el mundo trabaja con esas consignas.

Existe afortunadamente, en general, el criterio de encarar los problemas con economía procurando no olvidar las lecciones de un pasado no lejano, que dejó un tendal de víctimas.

—La parición de las ovejas se ha iniciado ya, y según mis noticias, el procreo promete ser grande. El tiempo ayuda y las madres tienen leche. ¿Qué más quieren los recién venidos, los hermosos corderos? Las primeras ventas de corderos nuevos se han iniciado en la Tablada, sobre el precio de 160 milésimos el kilo, arrojando entre \$ 3.20 y 3.50 cada uno, valores altamente remuneradores y reconfortantes.

—Mi opinión es conocida. Soy partidario de la venta del cordero, pero, sin olvidar que debemos dejar corderos hembras para suplantar a las ovejas que avejenten, de otro modo nos encontraremos con nuestras majadas que se compondrían de ovejas puramente viejas.

La práctica de la venta de corderos nuevos, es a mi juicio un plan económico moderno, que tiene sencillamente la virtud, de que la majada produzca aún más rendimiento.

La venta del cordero obliga al destete temprano y ésta circunstancia da motivo a que la oveja experimente un necesario descanso antes de que reciba nuevamente carnero.

Y si bien es cierto, que no tendremos el capón con su linda lana, tendremos en cambio en vez de él, una robusta oveja, una máquina de reproducción más.

—Los Frigoríficos se han inclinado siempre hacia las carnes tiernas y por lo tanto nuevas. Es muy cierto que tienen mucho interés por el capón, pero que preferentemente buscan el capón liso, castigando los pesados, lo que quiero decir que esa tendencia se mantendrá. El mercado Inglés, es partidario de las carnes tiernas y buenas y no puede pensarse que

esa prevalencia desaparezca ya.

De los distintos productos ganaderos, puede decirse que solamente la carne, es el producto que todavía anda a los saltos, pues es siempre el mismo problema planteado para el ganadero, problema complejo y de difícil solución.

Las amalgamas que están efectuando los Frigoríficos entre sí, después de haberse despedazado entre ellos, entablando la guerra de carnes que les costó innumerables pérdidas, tiene por objeto concluir con un estado de cosas imposible de mantener. Esas unificaciones a simple vista, parecían venir en detrimento del productor, pero, como esas ententes darán a los Frigoríficos beneficios seguros alejando de hecho las eventualidades que dañan sus intereses, es de presumir que contemplarán la situación del ganadero, a su vez, desde el momento, que la base de la industria Frigorífica se cimenta en la propia industria del ganado.

Si los Frigoríficos no cuidan de mantener la gallina, estas mismas entidades encontrarán cada día más difícil su situación. Cuando un ganadero se convence de que su lucha es del todo estéril, inclina sus armas hacia el lado de la agricultura y busca su defensa. Esto es lo que no conviene a la industria de la carne. Por lo mismo, debe pensarse que una vez encauzada la acción Mundial de los Frigoríficos, la consecuencia lógica sea el encauzamiento de la ganadería, por el lado de la carne, produciéndose una situación de hecho contemplativa entre ambas industrias, distribuyéndose utilidades entre ellas, necesarias para el mantenimiento de cada una de las entidades, según el esfuerzo y sus capitales.

—El Frigorífico Nacional, con un Directorio honorable, laborioso y capacitado, puede organizar el Abasto de carne de la Capital. Organizado ese servicio, — lejos de la política — la acción de ese Frigorífico tiene que ser de resultado bajo el aspecto financiero, sino que por el lado higiénico, además, del abaratamiento de los precios que podría producirse, favoreciendo al consumidor.

Establecido el Frigorífico solamente bajo el programa expuesto, sin que exportara una sola tonelada de carne, tendría razón plena de su existencia, porque en verdad, la falta de higiene en los mataderos actuales es sentidísima.

—Toda modificación fundamental generalmente apareja perjuicios. En el caso del Abasto, si se llega a supresión, es innegable que ese gremio tendrá que sufrir su desaparición, beneficiándose en cambio la colectividad en mayoría y si como se dice, sería imposible su eliminación, entonces, en verdad, la erección del Frigorífico que insumiría sumas millonarias, la creería contraproducente.

La existencia del Frigorífico Nacional, debe tener su cimentación que es el Abasto y luego, después, si puede ir más allá, si puede llegar hasta la exportación de algunos cargamentos bien colocados que sea en buena hora.

Con la promesa de una nueva visita, ampliatoria de esta reseña, se mantendrá. El mercado Inglés, es partidario de las carnes tiernas y buenas y no puede pensarse que

## "Nuevo Hotel" de Olguín Rossi

ATENDIDO PERSONALMENTE POR SU DUEÑO



Situado en el punto más céntrico de la Villa. — Amplias y ventiladas habitaciones. — Comodidades para familias y pasajeros. — Todo mobiliario nuevo y confortable. — Servicio esmerado. — Prontitud e higiene. — Precios razonables.

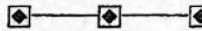
Calle Ituzaingó, esq. Berro

Sarandi del Yi

## "CASA GREGORIO CORTE"

### LA QUE VENDE MAS BARATO EN SARANDI DEL YI

TIENDA, ROPERIA, ZAPATERIA y ARTICULOS PARA HOMBRES EN GENERAL



Existencia permanente de los mejores casimires extranjeros, se hacen trajes de medida. — Perfumería de lo mejor que hay en el mundo. — Agua Colonia "Flores del Bosque". — Visite la casa que ganará dinero. — Casa seria y precios muy bajos. :: :: :: :: :: :: ::

### SARANDI DEL YI --- DEPARTAMENTO DURAZNO

## "CASA FALCHETTI"

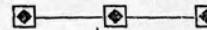
JOYERIA, RELOJERIA, PLATERIA y BAZAR. — Amplio surtido en alhajas y artículos para regalos. — Seriedad y confianza. — ORTOFONICAS, VICTROLAS y GRAMOFONOS. — Discos última novedad. :: ::

### SARANDI DEL YI --- DEPARTAMENTO DURAZNO

## FARMACIA "NUÑEZ"

— DE —

Carlos A. Núñez



Agencia de las vacunas y sueros Lignières para combatir el carbunclo, y del Distol para curar el saguaipé en los lanares.



### SARANDI DEL YI --- DEPARTAMENTO DURAZNO

## "HOTEL PERTA"

Casa especial para familias y viajeros. — El más antiguo y el mejor situado. — Toda clase de confort. — Cocina a la Italiana y Española. — Comedores reservados para familias. — Este Hotel está en correspondencia con el BALCARCE HOTEL, en Montevideo, Sarandi 377-79 del mismo propietario.

CINE - TEATRO y "CONFITERIA PERTA"

SERVICIO DE CONFITERIA "NON PLUS ULTRA" PARA SATISFACER LOS GUSTOS MAS EXIGENTES

VILLA SARANDI DEL YI

